



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

***El lado oscuro del paraíso: Conflictos socioambientales en torno a la gestión del área natural
protegida de Yum Balam***

Lidia Ivonne Blásquez Martínez
México

l.blasquez@correo.ler.uam.mx

Daniel Rojas Navarrete
México

danielrn79@gmail.com



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina
La sociología en tiempos de cambio

RESUMEN

El hilo conductor de esta ponencia es el conflicto que surge en torno al ejido de la isla de Holbox, a partir de su inclusión al polígono del área natural protegida de Yum Balam (1994) y la valorización turística de este sitio derivada del proyecto conocido como Corredor Cancún-Tulum en México. Si bien algunos autores han analizado el conflicto desde una visión macro, es decir, la dominación hegemónica de un capitalismo rampante que engulle a su paso a las comunidades, sus recursos naturales y sus formas de reproducción, a través de la espoliación de tierras (López Santillán, 2010 y 2015); nosotros hemos decidido analizar el conflicto como un productor de nuevos sentidos, motor de acción colectiva y un proceso transformador del orden social. Desde la escala micro y con un enfoque socioantropológico, abordamos la complejidad de las mutaciones de la sociedad holboxeña en el siglo XXI y explicamos cómo las interacciones entre diversos actores sociales confrontan representaciones sociales sobre el valor de la naturaleza, los modelos de gestión y turismo en la isla. Dos procesos serán fundamentales, el cambio de la tenencia de la tierra que convirtió al ejido de una propiedad colectiva a una forma de propiedad privada y el surgimiento de una política ambiental, orientada a la sustentabilidad y la gestión de ecosistemas. De ambos procesos se deriva el desfase institucional que puede delinearse de la siguiente forma, las tierras en donde se localizan los ecosistemas con alta riqueza en biodiversidad se integran al mercado, pero al mismo tiempo, el Estado busca regular las actividades con instrumentos de política pública que muchas veces resultan débiles y poco efectivos. Algunos actores sociales forjarán entonces alianzas para defender su derecho a mercantilizar la tierra, mientras que otros, tomarán la defensa por preservar los ecosistemas como bienes comunes. En suma, interesa señalar que el proceso no es determinado por los cambios institucionales, sino que es moldeado por la dinámica de los actores locales y avencindados, quienes a su vez movilizan recursos jurídicos, establecen estrategias de acción y con sus decisiones construyen el destino del paraíso.

ABSTRACT

The central theme of analysis is conflict that emerges around the ejido of the Holbox island, since its inclusion to the wildlife reserve of Yum Balam (1994) and tourist valuation of the site resulting from the Cancún-Tulum Corridor Project in Mexico. Although some authors have analyzed the conflict from a macro perspective, which is hegemonic domination of a ravaging capitalism that devours without pity communities, their natural resources and their forms of reproduction, by means of sacking lands (López Santillán, 2010 y 2015); we have decided to analyze the conflict as producer of new senses, driving force of collective action and transforming process of social order. From the micro perspective and with a socioanthropological approach we address the XXIst century holbox society within its mutation complexity and we explain how interactions between different social actors with contradictory social representations of the value of nature clash in the public arena. These confrontations are evident when it comes to issues like natural resources protection and tourism management in the island. Two main processes appear that influence this issues: changes in land tenure, law reform that has transformed the ejido from a collective to a private



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

property and the environmental policy, since 1990 has been oriented to sustainability and ecosystem management. An institutional gap derives from both processes that can be drafted as follows, the lands (properties) located within ecosystems with huge biological value and that form part of the wildlife reserve now have been incorporated to the market, but at the same time, the State looks up to regulate activities with environmental policy, that many times is weak and inefficient. Some social actors will build up strategic alliances so to stand up for their right to commercialize the land, whereas others will protect the ecosystems as commons goods. In sum, we would like to stand out that the process not only depends in macro factors, like the market and institution changes but the dynamic of local actors shape the paradise destiny.

Palabras clave

Conflicto, racionalidad ambiental, ejido

Keywords

Conflict, environmental rationality, ejido



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina
La sociología en tiempos de cambio

I. Introducción

En la actualidad Yum Balam es un Área de Protección de Flora y Fauna (APFF). El decreto que la declaró como área natural protegida se expidió el 6 de junio de 1994 y cubre un polígono de 154,052 has. Este polígono se encuentra en el municipio de Lázaro Cárdenas en la entidad federativa de Quintana Roo, al norte de la península de Yucatán. Dentro del APFF existen dos ejidos con sus respectivos núcleos urbanos que son: Chiquilá y Holbox. En el área de influencia se encuentra Kantunilkin que es la cabecera municipal (ahí están asentados los poderes administrativos y de gobierno local), y los poblados de Solferino y Cabo Catoche son pequeños asentamientos. Yum Balam se encuentra entre 150 a 330 km de las ciudades más importantes del caribe mexicano: Cancún, Mérida y Valladolid (CONANP, 2016).

El ejido de la isla Holbox se creó con un decreto presidencial en 1938 que transformó terrenos nacionales en propiedad social. En total, se repartieron 8, 864 hectáreas a 75 beneficiarios que obtuvieron posesión definitiva en 1942 (Santillán, 2010). Además de la política de reparto agrario que tenía lugar en este periodo en México, como parte del cumplimiento de las promesas de la Revolución Mexicana de 1910, esta dotación también respondía a una política de colonización de la península de Yucatán. Eran tierras agrestes y poco hospitalarias por sus ecosistemas tropicales que tenían vegetación exuberante y dificultaban el acceso. En un inicio esta política buscaba impulsar las actividades primarias para el autoconsumo como la pesca, la agricultura y la ganadería, en estos territorios que estaban poco poblados, por lo que representaban una vulnerabilidad a la seguridad nacional.

De hecho, en 1901, el presidente Porfirio Díaz había convertido los 50,000 kms² que componen ahora la entidad federativa de Quintana Roo en territorio federal, poniéndolo bajo la jurisdicción central. Ésta fue una estrategia geopolítica que buscaba debilitar las rebeliones yucatecas del momento y garantizar el control de esta parte de la frontera sur (INAFED, 2017).

Las actividades extractivas se desarrollaron ampliamente en el siglo XIX con la explotación de maderas preciosas (caoba y cedro rojo). Al inicio del siglo XX la extracción de látex también motivó la instalación de campamentos chicleros. Este tipo de actividades eran llevadas a cabo por compañías extranjeras o transnacionales que exportaban materias primas para diferentes industrias, algunas de ellas fueron: Wrigley Co, Mexican Exploitation y Fregheberg Mahogany Co. (González, 2015:21).

Dadas estas circunstancias las dotaciones de ejidos en la península de Yucatán fueron más grandes que en otras regiones de México, siendo de entre 80 a 100 hectáreas por ejidatario. La vocación de las tierras buscaba orientarse únicamente a las actividades primarias para el autoconsumo. De hecho, los pobladores se dedicaban a la caza, la agricultura y la pesca. Es hasta la mitad de la década de 1960 que se conformaron cooperativas pesqueras que buscaban un desarrollo de la actividad a nivel industrial. Holbox en este momento crece en población y se convierte en la tercera localidad más importante de la región, después de Cozumel e Isla Mujeres (Santillán, 2010).

Posteriormente en dos décadas, el proceso de colonización continuó, acelerándose en el periodo del presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976). En este lapso cambió el escenario geopolítico de la región ya que el territorio federal de Quintana Roo se convirtió en una entidad federativa en 1974.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina
La sociología en tiempos de cambio

Este cambio de estatuto respondía a una nueva estrategia geopolítica que tenía el objetivo de activar la economía regional y poblar la frontera sur. Dicha táctica tuvo cinco líneas de acción principales: 1) Por un lado, multiplicar la dotación de ejidos para acelerar la instalación de personas de otros estados del país; 2) Con la distribución de tierras se buscó que en el sur de Quintana Roo se desarrollara la agroindustria en particular con la producción de caña de azúcar, el arroz y la ganadería extensiva; 3) Fortalecer la actividad pesquera con tecnificación, actividad que se encontraba en plena expansión y que ya contaba con bases organizativas, a través del esquema de la cooperativa; 4) Por otro lado, se quería dinamizar los intercambios comerciales a partir de la zona de libre comercio en Chetumal y, 5) Finalmente, la creación un centro turístico en Cancún respondía a las directivas de la época del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Fondo Monetario Internacional (FMI) que promovían al turismo masivo como la estrategia de desarrollo económico (Santillán, 2010).

Como podemos observar la región sufrió de importantes mutaciones durante los siglos XIX y XX. Pasó de ser vista como una zona de naturaleza inaccesible y agresiva que no había sido “civilizada” o “desarrollada” a ser una en donde se podían extraer materias primas y finalmente como una zona de naturaleza virgen que podía atraer el turismo internacional. Estas transformaciones muestran también cómo a nivel representativo cambió la perspectiva de ver la naturaleza entre la primer mitad del siglo XX y la segunda mitad. Esto también va a mostrarse claramente en la organización de las actividades productivas que en primera instancia respondían a las lógicas de un mundo rural que buscaba tecnificarse y civilizar la naturaleza y, posteriormente, respondieron a las lógicas de mundo urbano que encontraba en esta región lugares de esparcimiento y de acercamiento con la naturaleza.

En el caso de Holbox observamos que esta transformación representativa se observa con una diversidad de actores, originarios o avencindados, que tienen diferentes visiones sobre la naturaleza, los recursos naturales y las maneras para explotarlos y conservarlos. Dicha multiplicidad tanto de representaciones como de prácticas genera un conflicto socioambiental permanente.

La falta de capacidad de las instituciones locales debe cubrirse de forma intermitente con la participación de algunos actores sociales de la isla: prestadores de servicios turísticos, ejidatarios, ambientalistas y habitantes, a través de organizaciones más informales que formales que suplen las funciones del Estado para resolver los problemas más apremiantes y que los afectan a todos.

Sin embargo, el conflicto alrededor de las tierras ejidales sigue siendo importante ya que los ejidatarios defienden sus derechos y su perspectiva de comercializar las tierras, a pesar de que esto implique un mayor crecimiento urbano y la desaparición de los ecosistemas característicos de la isla. El éxito de las actividades turísticas en la isla de Holbox plantea una paradoja sobre el desarrollo sustentable ¿Cuándo dichas actividades que se quería que promovieran un desarrollo planeado, de bajo impacto y equitativo se convirtieron en la principal forma de depredación de los ecosistemas? ¿Quién se beneficia de la derrama económica del turismo? y ¿Es posible un esquema de conservación consensuado de los ecosistemas?

Este trabajo presenta un estudio de caso con base en 19 entrevistas realizadas a diferentes actores de los diversos sectores sociales de la isla de Holbox. Las entrevistas se realizaron en cuatro trabajos de campo llevados a cabo entre el 2015 y el 2016. Es una investigación en curso que tendrá una duración total de cuatro años. Algo que se evidencia en los actores sociales es que la mayoría de



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

ellos adhieren tanto a la racionalidad ambiental como a la económica, ya que las actividades económicas dependen de la conservación de los atractivos paisajísticos que proveen los ecosistemas, así como, los actores mismos sufren las consecuencias de las externalidades negativas, derivadas de un desarrollo económico sin planeación. A su vez, los actores sociales ambientalistas que han elegido la isla como lugar de residencia han tenido que desarrollar actividades económicas para subsistir, por lo que son parte también de las problemáticas en torno al desarrollo de la isla.

El meollo del asunto se encuentra en el choque de diferentes representaciones y por lo tanto, los obstáculos que enfrenta la cooperación para proponer y poner en práctica estrategias para coadyuvar a resolver los problemas de carácter socioambiental. Puede observarse que la racionalidad ambiental toma fuerza cuando las externalidades negativas de la actividad turística generan una crisis o contingencia que obliga a los actores sociales a reconocer los problemas y a generar acuerdos que puedan solucionar o en su defecto minimizar el impacto de las actividades humanas en la isla. Una vez que se regresa a un equilibrio frágil que permite continuar con las actividades productivas, la racionalidad económica vuelve a dominar la lógica de la organización.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

II. Marco teórico/marco conceptual

Conflicto, actores y racionalidades

Le ecología política tiene como objeto de estudio las estrategias del poder (político y económico) que van a moldear los futuros ambientales pero también cómo, la ecología y los ecosistemas moldean nuestros futuros y posibilidades económicas y políticas (Robbins, 2007: 1384). Esto quiere decir que si el tema de la protección ambiental ha tomado tal relevancia actual en el mundo globalizado es porque finalmente todos sufrimos las externalidades de un desarrollo económico sin freno y que sobre todo genera una mayor inequidad.

Para la ecología política los conflictos que movilizan un contenido ambiental o demandas alrededor de la defensa de los recursos naturales son evidentemente de naturaleza política y con un franco cuestionamiento del sistema económico actual. Algunos autores van a señalar que el producto de la era positivista e industrial es una crisis ambiental que ha obligado al replantamiento de la relación naturaleza-economía-sociedad (Toledo, 1992; Micheli, 2000; Leff, 2004). Esto implicó que surgiera un nuevo marco de pensamiento que cuestionó al productivismo y al mercado como motores del desarrollo y bienestar en las sociedades.

Como ya dijimos, se relaciona con los valores postmaterialistas y las preocupaciones en torno a la inequidad en la distribución de la riqueza, en un contexto de plena expansión del neoliberalismo. El paradigma de la crisis ambiental planteó la necesidad de repensar las actividades humanas en concordancia a los ciclos naturales para poder seguir disfrutando tanto de los recursos como de los paisajes que nos aportan los ecosistemas. Además, propone la necesidad de hacer marcha atrás y restaurar los ecosistemas impactados negativamente por las actividades humanas.

El replanteamiento de la relación naturaleza-economía-sociedad no sólo implica un viraje hacia la conservación de la naturaleza. Desde la ecología política, representa también una ruptura con el paradigma positivista de construcción del conocimiento que ponía en el centro la racionalidad económica y a partir de ahí, la tecnología era desarrollada para producir más, buscando alimentar los mercados. El positivismo pone en el centro del mundo al hombre y observa a la naturaleza como un reservorio de recursos para la acumulación del capital. De ahí que para la ecología política este paradigma sirva como una palanca de apoyo a los procesos de dominación. Ejemplos de procesos producto de la expansión de los mercados son el colonialismo, el imperialismo y el extractivismo que actualmente se reeditan en los conflictos socioambientales con el despojo de tierras y recursos.

Desde la perspectiva de Víctor Toledo (2015) es evidente que nos dirigimos a un caos mundial y el posible colapso del mundo como lo conocemos. Esto resultado de una doble explotación que hace el capital sobre el trabajo, no sólo el de las personas sino también el de la naturaleza. La doble explotación se traduce también en relaciones desiguales entre el Norte Global versus las comunidades (dimensión local) del Sur Global.

Esto genera crisis sucesivas que a su vez, demuestran que la humanidad está en una crisis civilizatoria. Este proceso ha generado en ciertos actores el surgimiento de una racionalidad ambiental que tendría una cultura y ética concordantes al ecodesarrollo y la sustentabilidad. La racionalidad ambiental busca establecer nuevas relaciones de producción, una nueva organización social que permitan la calidad de vida de todos los seres humanos y de las especies que viven en



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

íntima relación en los ecosistemas. Es decir, es “[...] una nueva racionalidad productiva que incorpore los valores, normas y principios del ambientalismo como fuerzas materiales y sociales, para un desarrollo alternativo de las fuerzas productivas y para el control democrático mediante los principios de gestión participativa” (Leff, 2001:202).

De la mano iría un nuevo paradigma de construcción del conocimiento que abordara desde la complejidad los procesos socioambientales, conjugando sus aspectos sociales, culturales, sus equilibrios naturales, priorizando la sustentabilidad. Aquí tendrían cabida los conocimientos tradicionales que forman parte del patrimonio biocultural y que desde el paradigma positivista no son considerados como conocimientos válidos y fundamentados. En la racionalidad ambiental la acumulación del capital no tendría sentido y debería replantearse la relación sociedad-naturaleza desde la equidad en vez de la doble explotación.

Una crítica a esta perspectiva sería que parece poner de un lado de la arena política a los actores en los que ha emanado esta nueva racionalidad de carácter ambiental, mientras que pone en oposición a los viejos actores de la racionalidad productivista. En este sentido un conflicto socioambiental es una disputa o confrontación en el ámbito público entre actores sociales alrededor de la distribución tanto de los beneficios de los ecosistemas como de las externalidades negativas del desarrollo económico (manejo de residuos, contaminación, agotamiento de recursos, etc.). Si se hace un análisis más fino de los conflictos deben analizarse los derechos adquiridos en los territorios, las formas en que han sido explotados y las formas de valorización de los bienes comunes. Dado que todas las actividades productivas y de subsistencia tienen algún vínculo con el mercado, es difícil que puedan ser abstraídas de éste para seguir una lógica puramente de racionalidad ambiental.

Como en todo proceso de cambio social observamos actualmente que cohabitan ambas racionalidades. Esto responde a la construcción de nuevas representaciones sociales, entendidas desde Jodelet (1989:32) como “una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, y orientada a la práctica, que contribuye a la construcción de una realidad común a un conjunto social”. Es decir, actualmente es reconocido por la mayoría de los actores sociales que el deterioro al ambiente es una realidad y que la desaparición de los ecosistemas conlleva la pérdida no solamente de recursos sino también de patrimonios como la biodiversidad, los paisajes y el conocimiento biocultural derivado de la relación de mujeres y hombres con los ecosistemas. Las representaciones sociales son también guías para la acción que deben ser probadas y verificadas como eficaces. También varias representaciones pueden coexistir y orientar la acción de diversos actores pues tienen intereses que pueden conjugarse o contraponerse dependiendo el contexto.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina
La sociología en tiempos de cambio

III. Metodología

Se presenta un estudio de caso único descriptivo de corte interpretativo y etnográfico. Se utilizaron tanto técnicas de observación como entrevistas semiestructuradas para la elaboración de una microetnografía. En total, se realizaron 19 entrevistas en el municipio de Lázaro Cárdenas. Catorce se realizaron en la localidad de Holbox ubicada en el polígono de la isla y cinco entrevistas tuvieron lugar en la localidad de Solferino que es zona de influencia de la ANP. Las entrevistas fueron analizadas de manera exploratoria con el programa de análisis del discurso llamado Atlas Ti, en particular, para conocer las relaciones de los agentes en las lógicas de cooperación, coordinación o competencia y conflicto en lo que toca la conservación del ambiente.

Se realizaron cuatro trabajos de campo de entre dos a cuatro semanas desde el verano 2015 hasta el invierno 2016. Las personas entrevistadas fueron hombres y mujeres, por una parte, que tienen un papel en la isla en la gestión ambiental y que provienen de los tres sectores: gubernamental, social y privado. Por otra, pobladores de las localidades que realizan actividades productivas tradicionales que son ejidatarios o propietarios de tierras y que tienen una relación indirecta con las actividades turísticas y de gestión ambiental, pero que han visto las transformaciones que se han dado al tomar relevancia el tema ambiental al estar en el polígono del APFF.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina
La sociología en tiempos de cambio

IV. Análisis y discusión de datos

El conflicto derivado del desarrollo en la isla Holbox se enmarca en un crecimiento sostenido del turismo como principal actividad económica en el Caribe mexicano. Los cambios de las actividades económicas están asociados a cambios institucionales que han impactado en la modificación de valoración de los recursos de la isla.

Entre los cambios institucionales fundamentales referimos a la modificación del artículo 27 constitucional y a la promoción del turismo. Con respecto al primero, se abre la posibilidad para que el ejido pueda ser vendido. Con dicha habilitación para los ejidatarios, se incentiva la mercantilización de las tierras ejidales. Para ello se crea un programa de regularización a través del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE). El propósito es dar seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, mediante la entrega de certificados parcelarios y/o certificados de derechos sobre tierras de uso común, o ambos, según sea el caso, así como los títulos de solares urbanos, a favor de todos y cada uno de los individuos que integran los ejidos del país que así lo soliciten y dos de la promoción de la pesca al turismo con un enfoque de desarrollo sustentable (Olivera, 2005).

Por otra parte, la promoción del turismo ha estado a cargo de la SECTUR, CONANP y CONAFOR. Dichas instituciones impulsan la idea del desarrollo sustentable y la protección del medio ambiente. No obstante, los actores que promueven el turismo entran en conflicto con las políticas proteccionistas del medio ambiente. Mientras la mercantilización de los territorios, el impulso del sector servicios incrementa, es evidente que el medio ambiente tiene un deterioro. En dicho proceso los actores se insertan en dinámicas de negociación y regulación orientadas a la promoción del turismo y el cuidado del medio ambiente.

La promoción del Estado para que actores se involucren en la gestión ambiental y la promoción del turismo incorpora actores con racionalidades distintas. Una orientada por la lógica económica y otra por la racionalidad ambiental que apuesta por la conservación de la vida.

Dichos procesos pueden ser comprendidos desde las restricciones y habilitaciones emanadas de las políticas del gobierno federal, estatal y de las relaciones de poder local. En este sentido, el alejamiento de la política cooperativista promovida por el Estado a través del reparto de ejidos y cooperativas de explotación forestal, se hizo presente en la dinámica de la regulación o parcelamiento de las tierras comunales en la isla.

El proceso de desarrollo turístico Cancún que comenzó en 1970, a través de INFRATUR (Fondo de Infraestructura Turística), tuvo un alcance en toda la entidad de Quintana Roo, en el caso específico de Holbox, fue en la década de los años 90 que iniciaría un crecimiento de la actividad turística de manera ascendente e ininterrumpida.

Las actividades económicas predominantes en Holbox y su organización social estuvieron asociadas con la forma de propiedad comunal de la tierra y las sociedades cooperativas de pescadores. Así, los grupos productivos constituyeron la pesca como su principal actividad hasta la década de los noventa. Con la mercantilización del territorio, la participación en el ejido se erigió como el eje central para el ordenamiento territorial, el acceso a recursos económicos por la venta, pero también



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

de la llegada de nuevos actores económicos a la isla que en busca de oportunidades para hacer negocios.

Los primeros en entrar en contacto con los ejidatarios no necesariamente eran inversionistas, sino mediadores que ofrecían sus servicios para regularizar el territorio ejidal a cambio de un porcentaje de terrenos. Así se daba forma a una arena de interés en el territorio ejidal. Las ideas del desarrollo en la isla encontraban su fundamento en el rápido crecimiento de la actividad turística en el Estado.

El turismo en la isla comenzó en los años 70, pero en realidad tomó fuerza en la década de los noventa. Si bien la oferta de hospedaje era limitada, un rasgo importante es que se enmarcaba como un servicio amigable con el ambiente, evocando el paraíso de la isla de Holbox. No obstante, el éxito de la isla en transcurso de los noventa fue generando una mayor afluencia de turistas que demandaban más servicios de hospedaje. Lo cual fue acompañado de un crecimiento de las ventas de lotes de playa.

Los ejidatarios entonces vieron una oportunidad para acceder a recursos económicos, con ello la valoración del territorio fue cobrando importancia, así la directiva del ejido comenzó a discutir la inmersión del ejido al PROCEDE. En dicho proceso distintos empresarios ofrecieron sus servicios para lograr la regulación de los terrenos ejidales. En el 2003, Alfonso Pereira Palomo (alias el mosco) fue el primero en formalizar un trato para regular el ejido en Holbox. Dicho gestor había intervenido en distintos procesos en el Estado de Yucatán y Quintana Roo. La relación cercana con el ex gobernador Joaquín Hendricks Díaz (1999-2005), facilitó el inicio de su trabajo de regularización en Holbox (Caballero, 2014).

Así, los ejidatarios entraron en una dinámica de negociación que implicó un acuerdo que requerían del consenso de los miembros del ejido. No obstante, los procedimientos y tratos por los servicios de regulación no contaban con el respaldo total de la asamblea de ejidatarios. Así, las negociaciones con los representantes del ejido se verían interrumpidas. No obstante, con el cambio de gobierno las gestiones de la empresa de Alfonso Pereira fueron desconocidos por el gobierno del Estado. Así, la falta de garantías en el proceso de regularización y las contrariedades impuestas por el gobierno, alejaron al Mosco, quien interpuso una demanda por incumplimiento del contrato de la prestación de servicios.

En lugar del “mosco”, los empresarios Ermilo Castilla Roche y Fernando Ponce García retomaron el proceso de regulación, es pertinente señalar que los mismos tienen vínculos con el ex gobernador Félix González Canto (2005-2011). Razón por la que el uso de las instituciones estatales daba entrada a los procesos de regularización, pese a sus inconsistencias, en este caso el acuerdo de la asamblea ejidal.

En abril de 2005 los ejidatarios firmaron el contrato de prestación de servicios profesionales de asesoría técnica y gestión en materia agraria Ponce y Castilla Roche comercializadora con la figura de un fideicomiso. El acto – contrato se firma en 2005 pero se registra ante el Registro Agrario Nacional en 2007, una vez que algunos procesos de demandas se desahogaron, gracias a la intervención y negociación incansable de los empresarios (Santillán, 2010).

La regularización del ejido provocó conflictos tanto al interior del ejido y entre la población. Los 114 ejidatarios se mostraban como los grandes decisores del destino del ordenamiento territorial de la isla. Los ejidatarios representados por Francisco Cácares Correa aceptaron un acuerdo el empresario Ponce, lo cual incluía un pago por 250 mil pesos a cada ejidatario como adelanto de la



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

venta de terrenos, para ello era necesario tener la titulación de los terrenos ejidales. Para ello se creó un Fideicomiso, una figura creada por Ponce para realizar las gestiones necesarias a fin de regular y comercializar el territorio de la isla de Holbox.

Por su parte, el ex gobernador Félix González Canto obtendría tres parcelas que sumaban 12 hectáreas para el gobierno estatal; las cuales fueron entregadas en comodato a Gamaliel Arana, ex funcionario del ayuntamiento de Cozumel. Al concluir el proceso de titulación, las tres parcelas aparecieron escrituradas a nombre de Jaime González Zetina, primo de Félix Canto. Por su parte, Fernando Ponce, en 2008 inició la compra de lotes a ejidatarios, de 116 reconocidos, 70 aceptaron vender, así el empresario les expidió dos cheques uno por 2 millones 200 mil pesos y otro por 2 millones 250 mil pesos. Sin embargo, la compra incluía la entrega de los derechos agrarios, dichas operaciones se llevaron a cabo con el aval del comisario ejidal Eduardo Jiménez Ancona. La estrategia para hacer posible las operaciones de compra venta incluyó una asamblea “falsa” en Mérida. No obstante, la ejecución el parcelamiento incluía la división del ejido en cuatro partes, para lo cual era necesario que se avalara en asamblea, lo cual fue impedido por los ejidatarios. Sin embargo, en un segundo intento con apoyo de la policía estatal, los empresarios lograron su cometido (Caballero, 2014).

Por otra parte, las demandas y renuencia de los ejidatarios opositores a los tratos con los que prestarían el servicio de regularización, se mantuvo. No obstante, en octubre – noviembre de 2006 hasta 2008 se suscitó un problema más complejo, algunos de los que habían firmado el contrato con Ponce, comenzaron a vender sus parcelas antes de poseer los títulos parcelarios y sin conocer del todo las consecuencias de ello. El asunto era que no podían venderse por estar suscritas al fideicomiso, y aún cuando el nuevo comprador se suscribiera a éste último como justificaban los que vendieron, se presumen problemas legales por haber recibido el pago de adelanto de la garantía de parcelas (Santillán, 2010).

En cuanto a los retrasos de los pagos por las ventas de los terrenos parcelados, los empresarios argumentaban que el pago total se haría hasta que se contaría con los títulos. Dicha situación generó tensión, pero también la movilización de los ejidatarios inconformes quienes acudieron al Registro Agrario Nacional, en la ciudad de Chetumal para ejercer presión sobre el proceso. Lo cual surtió efecto, dado que el 15 de mayo de 2007, el gobernador asistió a la casa ejidal de la isla a entregar los títulos parcelarios.

Dicha solución generó entre algunos de los ejidatarios una inconformidad, dado que consideraban que el trato con los empresarios Ponce y Roche fue desventajoso. En consecuencia un nuevo grupo de 24 ejidatarios se organizó para tratar de hacer frente a la “estafa” que aseguran vivieron pues en el trayecto adquirieron información relevante, misma que por cierto no habían buscado ni creído que existiera pese a que los otros demandantes la poseían y compartían (Santillán, 2010).

Para iniciar la venta de los terrenos lo primero fue hacer el parcelamiento o deslinde del territorio entre los miembros del ejido, de esta manera el fideicomiso como instrumento financiero y jurídico constituyó una vía para la comercialización. Para ejecutar la estrategia la asamblea ejidal otorgó a Fernando Ponce el poder de decidir que el fideicomiso era la mejor manera de comercializar las parcelas. Dicho instrumento se conformaba de dos partes una en la que se incluye un precio mínimo garantizado de las tierras, para lo cual dan un pago inicial de 250 mil pesos, lo que implicaba el compromiso de las parcelas se formaban parte del fideicomiso. En este sentido, un



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina
La sociología en tiempos de cambio

grupo de ejidatarios se percataron que el negocio de Ponce se encontraba en la especulación de la venta de las tierras, por lo cual valoran su salida del fideicomiso. Además de detectar que los empresarios ofrecían dinero a los familiares de los ejidatarios para persuadirlos de formar parte del fideicomiso, lo que generó desconfianza al cuestionar la legalidad y transparencia del arreglo. Lo cual es consistente cuando a la entrega de los títulos de propiedad, éstos salen grabados a nombre de J. P. Morgan, el banco en el que se encontraba el fideicomiso, así el banco sería la vía para cobrar la compra de la tierra, es decir, las tierras estaban en garantía de un tercero. Lo anterior abrió una oportunidad para emprender una defensa jurídica frente a los empresarios, dado que en la ley agraria se establece que para enajenar las parcelas se requiere previamente el título de propiedad. Pero el proceso de sacar las tierras del fideicomiso les llevó casi nueve años. Para lograrlo, hicieron que sus hijos los demandaran, se llama demanda de derecho de tanto, cuando una persona es ejidataria tiene una lista de sucesores, cada vez que va a vender una parcela, debe informar a sus sucesores si lo quieren adquirir, si se salta ese trámite, los sucesores pueden demandar por el derecho de tanto. Ellos tienen el derecho después de ti, para adquirir las tierras antes que un tercero ajeno a la familia, a los sucesores. En este caso ese trámite tampoco se hizo.¹

A partir de dicho dispositivo jurídico los ejidatarios de Holbox han encontrado un mecanismo para replantear en un mejor precio la comercialización de sus parcelas. Asimismo, los ejidatarios han comenzado a cuestionar con mayor fuerza los mecanismos regulatorios de las instituciones gubernamentales. En particular les interesa que el plan de manejo incluya un repertorio de actividades económicas que permitan mercantilizar sus parcelas con potenciales inversionistas.

¹ Trabajador de bienes raíces en Holbox



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina
La sociología en tiempos de cambio

V. Conclusiones

El éxito del territorio como un sitio turístico deja de lado la racionalidad ambiental, es decir, al priorizar el valor de venta de las parcelas se deja de lado la reflexión de las externalidades negativas de una ausencia de planeación, incremento de cuartos, restaurantes y tiendas. Lo cual implica un incremento en la capacidad de servicios de agua potable, drenaje servicio de recolección de basura y energía eléctrica.

En este sentido, el incremento la oferta turística no se encuentra acorde con el aumento de infraestructura de servicios. De tal manera que los efectos inmediatos en la falta de suministro eléctrico, los incendios en el basurero y la anegación de aguas negras en las calles de la isla, constituyen una oportunidad para valorar el impacto al ecosistema.

Así los actores locales que defienden los temas ambientales y son conscientes del deterioro de los recursos, que en su mayoría no son holboxeños, han aprovechado para discutir el paradigma tradicional del “desarrollo” centrado en el crecimiento económico, con el propósito de impulsar una racionalidad ambiental que privilegia la vida sobre la acumulación. Sin embargo, el encuadre que han tenido en cuenta es la demanda de servicios que permitan atender las necesidades de los habitantes y del territorio como destino turístico.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina
La sociología en tiempos de cambio

VI. Bibliografía

- Caballero, S. (2014) “Isla Holbox: Crónica de un despojo” Proceso: semanario de información y análisis, en línea: <http://www.proceso.com.mx/381307/isla-holbox-cronica-de-un-despojo-2>
- González, Alejandro. (2015). “ El continuum folk-folk. Los sistemas adaptativos y la diferenciación social en el norte de Quintana Roo ” en González Villarruel, Alejandro y Ballesteros Xóchitl (coord.) Kantunilkín: Cultura y sociedad. México: PyV/UAM-I.
- Jodelet, Denise. (1989) Les représentations sociales. París: PUF
- Leff, Enrique. (2004). “Racionalidad ambiental y diálogo de saberes. Significancia y sentido en la construcción de un futuro sustentable” en Polis. Revista Latinoamericana. En línea], 7 | 2004, Publicado el 10 septiembre 2012, consultado el 30 septiembre 2016. URL : <http://polis.revues.org/6232>
- Leff, Enrique. (2001). *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. México:SXXILópez Santillán, Ángeles (2010) Metamorfosis del Paraíso. La producción de Isla Holbox como destino turístico del Caribe mexicano. Tesis doctoral, El Colegio de Michoacán.
- Micheli, Jordy, (2000). “Fin de siglo: construcción del mercado ambiental global” en *Comercio exterior*. Marzo 2000. pp.187-195
- Robbins, Tim (ed.). (2007). *Encyclopedia of environment and society*. Thousands Oaks: Sage.
- Toledo, Víctor. (1992). “Modernidad y ecología” en *Ecología Política*, Vol.3. pp 9-22. [en línea] <http://www.ecologiapolitica.info/?product=3-ecologia-politica>
- Toledo, Víctor. (2015). “Caos global y ecología política” en La Jornada [en línea] <http://www.jornada.unam.mx/2015/02/03/opinion/016a2pol>

Sitios consultados en línea

- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas [en línea] <https://www.gob.mx/conanp>
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal [en línea] <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM23quintanaroo/index.html>